43

Por esta ciudad entendida la dicha
peticion y protesto dixo que lo oye y se le
de el testimonio que pide el dicho
señor don nicolas

la ciudad dixo que como consta a y muchos
y mas ambientes por no tener la casa de
la justicia correspondencia a la plaza de
esta ciudad por la calle del olmo y ser ne
cesario abrir de rodear mucho para yr
a negociar y principalmente en este
tiempo que la infanteria esta de ordinario
en la calle mayor y por aber en ella jue
go de pelota ordinariamente donde esta
cirialteza y sus criados demas que sera
grande ydeador no para esta ciudad y gran
comodidad de los negocios y despachos
y asi conbiene que se haga calle de la que
dizen del escurial donde esta la casa
de la justicia a la calle del olmo y para
hazer la dicha calle con la mejor comodidad
y a la menos costa que se pueda y tomar
asiento con los dueños de las casas y com
prar las que fueren menester para el dicho
efeto y hazer todo lo demas que conbenga
a ser cerca de lo susodicho la ciudad nonbra por
comisarios para lo susodicho a los señores
capitanes fran.co calatayud y xacamo cor
bair regidores los quales acudan luego a
lo que fuere nesesario serca de lo referido
con que antes y primero que se compren
las dichas casas y que se de ribera sien
ten el precio con los dueños de las casas

acuerdo por la calle del Escorial a la calle del Olmo (Cañon)